



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: APRUEBESE ANEXOS DE
CONTRATOS DE HONORARIOS.

LA HIGUERA, 13 SEP 2013

VISTOS:

Las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO:

Decreto Exento N° 3040 de fecha 29 de Agosto del 2013 y Decreto Exento N° 2575 de fecha de Julio de 2013 que aprueban Contratos a Honorarios.

003386

DECRETO EXENTO /

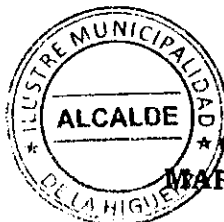
1.- Apruébese, Anexos de Contratos de Servicios a Honorarios, celebrados entre La I. Municipalidad de La Higuera y los funcionarios Doña Brenda Beatriz López Oyarce Técnico en Computación y Don Rodolfo Alejandro Cáceres Castillo Técnico de Nivel Superior en Enfermería.

corresponda y archívese.

Anótese, Comuníquese a quienes



[Signature]
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Interesados
2. Archivo Programa
3. Archivo Finanzas
4. Correlativo Depto. de Salud 721/13-09
- 5.- Secretaría Municipal
MPB/CTM/LOW/zam